



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
Email: conceepuyen@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 01/2019 -Representantes H.C.D. Epuyén-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, el Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén, Ordenanza Municipal N°656/05, Resolución N°25/2016 H.C.D., Resolución N°11/2017 H.C.D., y;

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Concejo Deliberante como representante de los vecinos de Epuyen, es convocado a participar en distintas actividades de importancia local y comarcal que son de interés para nuestro pueblo;

Que es necesario renovar la representación, designando a un concejal titular y suplente;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar Representante titular del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen a la concejal Mattio Graciela y suplente a la concejal Sepúlveda Heidi, en el CONSEJO CONSULTIVO “RESERVA FORESTAL DE USOS MÚLTIPLES LAGO EPUYEN” y “RESERVA DE LA BIOSFERA ANDINO NOR-PATAGÓNICA”, por el periodo 2019.-

Artículo 2.- Designar Representante titular del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen al Concejal Millañanco José Luis y suplente a la Concejal Gómez Pol Leonela, en el CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD, por el periodo 2019.-

Artículo 3.- Designar Representante titular del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen al Concejal Caprano Jorge y suplente al Concejal Garrido Jorge, en el COMITÉ DE CUENCA DEL LAGO PUELO, por el periodo 2019.-

Artículo 4.- Designar Representante titular del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen a los Concejales Garrido Jorge y Mattio Graciela y suplentes a los Concejales Sepúlveda Heidi y Gómez Pol Leonela , en la COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA ZONA INDUSTRIAL DE EPUYEN, por el periodo 2019.-

Artículo 5º.- Designar Representante titular del Honorable Concejo Deliberante de Epuyen a los Concejales Pablaza Cristina y Caprano Jorge, en el CONSEJO CONSULTIVO “RESERVA FORESTAL DE USOS MÚLTIPLES CERRO COIHUE”, por el periodo 2019.-

Artículo 6.- serán función de los representantes del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén

- a) Concurrir a todas las reuniones
- b) Deberá presentar un informe en las sesiones, donde se registren los temas tratados, asuntos pendientes y en evaluación.-
- c) Respetar a los miembros que integran dicho consejo

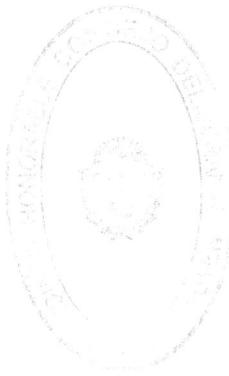
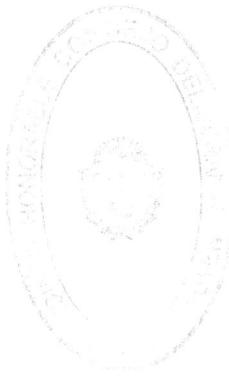


REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
Email: conceepuyen@gmail.com

d) *Llevar la voz y voto del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén*
Artículo 7.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS DOCE
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**


Aurora E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén


Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén